

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23563 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la de 6 de octubre de 1995, referente a la convocatoria general de becas y ayudas de estudio del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo (ICMAMPD), para el curso académico 1995-1996.*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de octubre de 1995, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1995, se procede a su rectificación:

En la página 32147, epígrafe Egipto Renovaciones, número 21, donde dice: «Mohamed Shafik-Shaheen 1.10.95/30.9.96 Especialidad», debe decir: «Mohamed Shafik-Shaheen 1.10.95/30.9.96 Doctorado M».

En la página 32148, epígrafe Mauritania Renovaciones, número 5, donde dice: «Brahim Aymed 1.10.95/30.9.96 Doctorado», debe decir: «Brahim Ahmed 1.10.95/30.9.96 Doctorado M».

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

23564 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la relación de candidatos admitidos y aceptados por universidades extranjeras para becas de Lectorado de Español en universidades extranjeras, convocadas para el curso académico 1996/1997.*

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución, número 17.515, de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 184, del 31), hace pública la relación de candidatos admitidos y aceptados por las correspondientes universidades extranjeras para desempeñar Lectorados de Español, durante el curso académico 1996/1997, con ayudas de la citada Dirección General.

Dichos candidatos son:

Doña María Luisa Montero Curiel. Universidad de Innsbruck. País: Austria.

Don Daniel Mesa Gancedo. Universidad de Salzburgo. País: Austria.

Madrid, 8 de octubre de 1996.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

MINISTERIO DE JUSTICIA

23565 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 4978/95-1, interpuesto ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, doña María Jesús Morales Martínez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 4978/95-1, contra Resolución de 31 de julio de 1995, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de octubre de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

23566 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 4979/95-1, interpuesto ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, doña Begoña Sanz García, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 4979/95-1, contra Resolución de 31 de julio de 1995, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 7 de octubre de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.